



LA FORTALEZA DEL SOL PERUANO

Durante la última década, el Perú ha tenido ocho presidentes y solo uno de ellos —Ollanta Humala— logró terminar su período de cinco años. A pesar de esta alarmante frecuencia sin precedentes en América Latina y de la inestabilidad política que refleja, los indicadores macroeconómicos sitúan al Perú como uno de los países con mejor performance en la región.

Luego de la dramática década de los 80, que cerró con niveles impresionantes de hiperinflación, aislamiento del sistema financiero internacional y un deterioro general de todas las variables económicas, se inició la década de los 90 con reformas estructurales que abarcaron un proceso de privatización de empresas públicas al amparo del modelo de economía social de mercado adoptado desde entonces.

Economía social de mercado

La llamada economía social de mercado en el Perú se basa en el artículo 58 de la Constitución, que define un modelo que pretende un equilibrio entre la libertad económica y la intervención del Estado para garantizar el bienestar social.

Se reconoce a la empresa privada como motor de desarrollo de la economía, y el Estado enfoca sus esfuerzos principalmente en promover (ProInversión, PromPerú, etc.), facilitar (simplificación administrativa, ventanilla única de comercio exterior, digitalización del Estado, etc.) y regular la actividad empresarial (SUNAT, INDECOPI, SUNEDU, etc.).

Un punto crítico observado por el último reporte de la OCDE en el Perú está referido a la eficacia y racionalidad en el uso de los recursos del Estado. Al respecto, persisten importantes brechas en materia de educación, salud, infraestructura, ciencia y tecnología e institucionalidad.

Política monetaria

Uno de los fundamentos importantes que sostienen la buena performance de la economía peruana en términos relativos es la política monetaria liderada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La política monetaria en el Perú, desde el 2002, se respalda en metas de inflación cuyo rango fluctúa entre 1 y 3 %, manteniendo así la estabilidad de precios. Esto ayuda notablemente a anclar las expectativas de las familias y las empresas para sus decisiones sobre endeudamiento y fijación de salarios, por mencionar algunos ejemplos.

Una característica fundamental del BCRP para garantizar la estabilidad monetaria es su autonomía, pudiendo así preservar la estabilidad monetaria, regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales, emitir billetes y monedas y comunicar de manera regular información sobre las finanzas nacionales. Ello permite que la economía del país crezca de manera estable y sostenida, respaldada siempre —en este frente— por decisiones de carácter técnico, sin intervención de la política.

Juan Carlos Mathews es economista y especialista en comercio internacional. Fue viceministro de MYPE e Industria, y exviceministro de Comercio Exterior del Perú. Profesor universitario y consultor en temas de desarrollo productivo, competitividad y políticas públicas, ha participado activamente en la promoción de exportaciones y en la formulación de estrategias para el fortalecimiento de la economía peruana. Es colaborador de Kyodai Magazine, y agradecemos profundamente su valioso acompañamiento y constante aporte a nuestra comunidad.

Por: JUAN CARLOS MATHEWS

Este manejo profesional del BCRP le permite reclutar jóvenes calificados que compiten para participar en el curso de verano que imparte la institución y que luego les abre la posibilidad de hacer carrera desde la práctica hasta los cargos gerenciales de mayor responsabilidad. Esta política de meritocracia ha convertido al BCRP en un referente que podría aplicarse en otros sectores del aparato estatal. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) ha logrado, en menor medida, formar talento que aporta un enorme valor al esfuerzo de apertura del Perú al mundo; varios de sus ministros, viceministros y directores han transitado por diversas posiciones desde su creación en el 2002.

El comportamiento del sol peruano

La moneda peruana ha venido, a lo largo de las dos últimas décadas, consolidándose como una de las más fuertes de América Latina, pese al escenario de incertidumbre política que señalamos y pese también a la desaceleración de la economía mundial agravada por la imposición del gobierno de EE. UU. de un arancel de 50 % al cobre, el mayor rubro exportador del Perú.

La evidencia de que el sol peruano ha superado al dólar en estabilidad y confianza se visibiliza en el hecho de que países de la región latinoamericana, como es el caso notorio de Bolivia, ahorran cada vez más en soles, llamándolo "el cholar".

Durante los últimos meses se ha registrado una volatilidad moderada del tipo de cambio (sol vs. dólar), principalmente por la crisis arancelaria desatada por las medidas del presidente de EE. UU. Donald Trump. Sin embargo, el Perú cuenta con 23 tratados de libre comercio que permiten al país tener una estructura comercial muy bien diversificada, no dependiente de uno o dos mercados como pasa con muchos de los países de la región (Centroamérica y México, por ejemplo). Este año 2025, a pesar del escenario complejo, el país aspira a tener un récord histórico de exportaciones bordeando la valla de los 80 mil millones de dólares.

Internamente, una variable que abona a la incertidumbre es el proceso de elecciones que tendrá lugar en abril del 2026. No obstante, las expectativas empresariales se mantienen en rango optimista, y un nuevo gobierno que crea en la democracia, la economía social de mercado y se mantenga alejado de comportamientos de corrupción podría marcar un punto de inflexión positivo para el país.

¡Eso esperamos!



ENVÍO DE DOCUMENTOS A PERÚ



FORMULARIO PARA EL SERVICIO DE ENVÍO DE DOCUMENTOS A PERÚ

■ DATOS DEL REMITENTE (socio en Japón)

Código de Socio:

Apellidos Nombres:

Dirección:

Teléfonos:

■ ■ ■ DATOS DEL DESTINATARIO EN PERÚ (mayor de edad)

Apellidos Nombres:

Parentesco:

Dirección:

Fecha de Nacimiento: / / DNI:

Teléfonos:

E-mail:

Marcar con una "x"

- RECOJO EN OFICINA DE LIMA: **¥1,200** por cada 50g y/o fracción
- ENVÍO A DOMICILIO (Lima-Callao): **¥1,200** por cada 50g y/o fracción + **¥350** del envío por mensajería
- ENVÍO A PROVINCIA: **¥1,200** por cada 50g y/o fracción + **¥1,100** del envío por mensajería

Especificar contenido:

Documentos como DNI (sin chip), brevete peruano, partidas, certificados, cartas, recibos, koseki, fotos, etc...

NO ESTÁ PERMITIDO: documentos con chip (ej.DNI), pasaporte, carnet de extranjería, brevete japonés, tarjetas de banco, tarjetas de crédito, pasajes aéreos, cheques, etc...

No nos responsabilizamos en caso de retraso, pérdida o deterioro ocasionados por desastres naturales o causas ajena a nuestra voluntad.

Fecha: / / Firma: _____

- **ES REQUISITO INDISPENSABLE llenar el formulario y firmarlo** para autorizar el servicio (sino fuera así, el documento quedará retenido en nuestra oficina).
- Todos los sobres serán abiertos para verificar su contenido.

KYODAI SERVICIOS

〒141-0022 Tokyo-to, Shinagawa-ku,
Higashi Gotanda 1-13-12,
Ichigo Gotanda Bldg.6f-601.
Tel.03-3280-1025

KYODAI
Servicios